

## REQUISITOS PARA HABILITACIÓN DE LABORATORIO

Presentar:

- Nota por duplicado solicitando la habilitación del laboratorio
- Declaración Jurada completa (1) adjuntando todos los documentos que el formulario les requiera.
- Contrato de Locación con el Centro Médico
- Modelo de protocolo de resultados
- En el caso de Profesionales Bioquímicos que constituyen Sociedades Civiles, deben adjuntar el Contrato de Sociedad
- Abonar el importe por habilitación de laboratorio equivalente a cinco cuotas de colegiación
- El profesional Director Técnico deber reunir los siguientes requisitos:
  - ✓ Debe contar con la Matrícula Profesional expedida por esta Institución
  - ✓ Debe tener una antigüedad de al menos 2 años en el ejercicio de la profesión
  - ✓ No debe poseer deuda alguna con la Institución
  - ✓ No poseer Dirección Técnica de otro laboratorio
  - ✓ No tener dedicación exclusiva con otros organismos.